



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT- N1-15.1 **E.OSG - NACC77515**

26 de marzo de 2019

Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: **Invitación – Quinta Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/5) del GREPECAS**

Ciudad de México, México, 16 al 18 de julio de 2019

Tramitación

- Requerida:
- 1) Inclusión por parte de los Estados de cuestiones adicionales al Orden del Día Provisional a más tardar el **22 de abril de 2019**
  - 2) Entrega de documentación en las fechas límites mencionadas en esta carta
  - 3) Registrar participantes a más tardar el **28 de junio de 2019**

Señor:

Deseo informarle que la Quinta Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/5) del GREPECAS se celebrará en las nuevas instalaciones de la Oficina Regional NACC de la OACI en Ciudad de México, México, del 16 al 18 de julio de 2019. Esta es la dirección:

**Mariano Escobedo 526-2º piso, Colonia Anzures, 11590, Ciudad de México, México**

Uno de los objetivos principales de la reunión CRPP es tratar las mejoras que los Estados miembros de GREPECAS desearían implementar al actual mecanismo del GREPECAS para mejorar su desempeño y los beneficios para los Estados y las regiones. Bajo esta premisa principal, se invita a la Reunión a analizar la ejecución y los resultados de los diferentes programas; revisar las resoluciones de la ANConf/13 y las consideraciones de la A40; la inclusión, modificación y/o cancelación de programas y proyectos, la aprobación de los resultados en la implementación de programas y proyectos, el estado de implementación de las conclusiones y decisiones formuladas por GREPECAS/18; y revisar las deficiencias de navegación aérea para encontrar una manera de gestionirlas y corregirlas; la implantación de las actividades inter-regionales de los Estados, la coordinación GREPECAS-RASG-PA y el monitoreo y la notificación del avance en el logro de las metas de navegación aérea.

La Reunión está dirigida a profesionales a cargo de la planificación e implementación de navegación aérea de las Administraciones de Aeronáutica Civil de los Estados de las Regiones CAR/SAM que fueron seleccionados como miembros del CRPP, así como a Estados y Organizaciones Internacionales que no son miembros del CRPP<sup>1</sup>, así como Estados y organizaciones internacionales que no sean miembros, pero que estén interesados en las cuestiones del orden del día de la Reunión PPRC/5.

...2

<sup>1</sup> Los Estados miembros de la Región CAR (Cuba, Estado Centroamericano seleccionado por el Comité Ejecutivo de COCESNA (rotativo) Estados Unidos, Haití, Jamaica, México, República Dominicana y Trinidad y Tabago), se definieron en la Cuarta Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/4), celebrada en San Pedro de Sula, Honduras, 20- 24 de junio de 2011, bajo la Conclusión 4/1 y los Estados miembros de la Región SAM (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Panamá, Paraguay y Venezuela) se ratificaron en Duodécima Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/12), celebrada en Lima, Perú, del 3 al 6 de octubre de 2011, párrafo 2.3.5 del Informe Final.

Los idiomas de trabajo de la reunión serán el inglés y el español y se proporcionará interpretación simultánea si se registran a tiempo suficientes participantes de ambos idiomas.

El orden del día provisional de la reunión se presenta en el **Apéndice A**. Los Estados que deseen presentar propuestas para la inclusión de cuestiones adicionales deberán hacerlo a más tardar el **26 de abril de 2019**.

Le agradeceré completar y enviar por correo electrónico el formulario de registro en el **Apéndice B** para cada participante a más tardar el **28 de junio de 2019**.

La lista de hoteles sugeridos, los mapas de localización de la Oficina Regional NACC de la OACI y Zona de Hoteles, así como otra información de utilidad está disponible en la sección “¿Visitará nuestra oficina?” del sitio web de la Oficina Regional NACC de la OACI ([http://www.icao.int/NACC/Pages/visitors\\_info.aspx](http://www.icao.int/NACC/Pages/visitors_info.aspx)). Las nuevas instalaciones están en la misma área y la lista de hoteles sigue siendo la misma. Los participantes deberán realizar sus reservaciones directamente con los hoteles de manera oportuna.

Toda la documentación de la reunión estará disponible en la sección de reuniones de la siguiente página web: <https://www.icao.int/NACC/Pages/meetings.aspx?year=2019&cM=03&cY=2019> en cuanto esté lista. Dado que esta documentación estará en formato electrónico, no se distribuirá ninguna copia impresa durante el evento.

La documentación que su Administración/Organización desee presentar/entregar para la reunión deberá ser enviada lo más pronto posible por correo electrónico a esta Oficina en formato Microsoft Word utilizando las plantillas que se anexan. Las notas de estudio, de extensión máxima de cuatro hojas excluyendo apéndices, deberán ser breves, contener alguna acción, y estar enfocadas en el tema.

**Sólo** se traducirán las notas de estudio presentadas por los Estados/Territorios que sean **recibidas** en esta oficina a más tardar el **17 de mayo de 2019** a fin de garantizar su procesamiento oportuno. Las notas de estudio recibidas en esta oficina **después** de esa fecha deberán ser enviadas en ambos idiomas, caso contrario, se convertirán en notas de información. Las notas de información se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). Las notas de las organizaciones internacionales no se traducirán y se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). La fecha límite para recibir notas es el **8 de julio de 2019**. Se cumplirá estrictamente con las fechas de presentación de documentos para traducción. Se le alienta a entregar la documentación en los dos idiomas de la reunión (inglés y español).

Asimismo, tengo el agrado de informarle que cada Estado miembro del Proyecto RLA/09/801<sup>2</sup> podrá aplicar para una beca bajo el Proyecto RLA/09/801 dentro de la oferta de becas para el presente año. Para saber cuántas becas tiene disponibles su Administración para este año, por favor contacte a la Sra. Claudia López, Asociada de Cooperación Técnica ([clopez@icao.int](mailto:clopez@icao.int)). La beca incluye asignación de subsistencia diaria (DSA) para cubrir alojamiento y viáticos. Su Administración deberá proporcionar al candidato el pasaje aéreo de ida y vuelta para la Ciudad de México, México, y asegurarse que posea antes de su salida los documentos necesarios de viaje, vacunas y visa.

.../3

---

<sup>2</sup> Los **Estados miembros del Proyecto RLA/09/801** son: Bahamas, Barbados, Canadá, Cuba, Curazao, Haití, Jamaica, México, los Estados OECS a través de ECCAA (Antigua y Barbuda, Granada, San Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas), República Dominicana, Trinidad y Tabago y los Estados Centroamericanos a través de COCESNA (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua).

El Formulario de nominación de beca debidamente completado se deberá recibir en esta Oficina Regional de la OACI antes del **17 de junio de 2019**. Los pasos para aplicar a una beca, el formulario y demás información útil están publicados en la página web del Proyecto RLA/09/801: [http://www.icao.int/NACC/Pages/ES/edocs-tc\\_ES.aspx](http://www.icao.int/NACC/Pages/ES/edocs-tc_ES.aspx)

Respecto a la beca ofrecida para los Estados Centroamericanos a través de COCESNA, por favor tomar nota que la decisión del candidato representante deberá realizarse internamente entre su Administración y COCESNA. Posterior a la coordinación, el Formulario de nominación para el candidato seleccionado que represente a los Estados Centroamericanos **deberá ser enviado a esta Oficina Regional a través de COCESNA**.

Si requiere mayor información sobre esta reunión, por favor comuníquese con el Sr. Julio Siu, Director Regional Adjunto ([jsiu@icao.int](mailto:jsiu@icao.int)) o con su Asistente, la Sra. Claudia Riva-Palacio ([CRiva-Palacio@icao.int](mailto:CRiva-Palacio@icao.int)).

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

A digital signature in blue ink, overlaid on a circular blue stamp. The stamp contains the text 'OACI - W.P.C.' and 'NACC'. The signature is written over the stamp and extends to the left and right.

Melvin Cintron  
Director Regional  
Oficina Regional para Norteamérica,  
Centroamérica y Caribe (NACC)

**Adjunto:**

*Apéndice A: Orden del Día provisional*

*Apéndice B: Forma de Registro*

*Apéndice C: Plantilla Nota de Estudio*

*Apéndice D: Plantilla Apéndice*

*Apéndice E: Plantilla Nota de Información*

M:\GREPECAS\PPRC\PPRC 5\Correspondence\NACC77515DRD-Estados-PPRC5InvitationLetter.docx / CRP

**APÉNDICE A**  
**QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE REVISIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**  
**(CRPP/5)**

(Ciudad de México, México, del 16 al 18 de julio de 2019)

**ORDEN DEL DIA PROVISIONAL**

**Cuestión 1 del**  
**Orden del día:**

**Seguimiento de las conclusiones y decisiones vigentes del GREPECAS y de las deficiencias de navegación aérea en las Regiones CAR/SAM**

- 1.1 Examen del estado de implantación de las conclusiones y decisiones vigentes del GREPECAS
- 1.2 Estado de las deficiencias de navegación aérea en las Regiones CAR/SAM

**Cuestión 2 del**  
**Orden del día:**

**Propuesta de Mejoras para GREPECAS**

**Cuestión 3 del**  
**Orden del Día:**

**Actividades de navegación aérea a nivel global, intra e interregional**

- 3.1 Análisis de las recomendaciones de la Décima Tercera Conferencia de Navegación Aérea (AN/Conf-13) de la OACI
- 3.2 Preparación para el Cuadragésimo período de Sesiones de la Asamblea de la OACI
- 3.3 Seguimiento en la implantación de las actividades inter e intrarregionales

**Cuestión 4 del**  
**Orden del Día:**

**Asuntos de coordinación del GREPECAS con el RASG-PA**

**Cuestión 5 del**  
**Orden del Día:**

**Revisión de los Programas/Proyectos y Grupos subsidiarios del GREPECAS**

- 5.1 Proyectos del Programa PBN (B0-APTA, B0-FRTO, B0-CDO y B0-CCO)
- 5.2 Proyectos del Programa ATFM (B0-SEQ, B0-FRTO, B0-NOPS y B0 ACDM)
- 5.3 Proyectos del Programa de Automatización y Conciencia Situacional ATM (B0-RSEQ, B0-FICE, B0-SNET, B0-ASUR y B0-SURF)
- 5.4 Proyectos del Programa de Infraestructura de Comunicaciones Tierra-Tierra / Aire-Tierra (B0-FICE y B0-TBO)
- 5.5 Proyectos del Programa de Aeródromos (B0-SURF y B0-ACDM)
- 5.6 Proyectos del Programa de la Gestión de Información Aeronáutica (AIM/B0-DATM)
- 5.7 Proyectos del Programa de Meteorología Aeronáutica (B0-AMET)
- 5.8 Reporte de avance del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE)
- 5.9 Reporte de avance del Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario/Fauna (CARSAMPAF)
- 5.10 Reporte de avance de la Asociación Latinoamericana y Caribeña de Pavimentos Aeroportuarios (ALACPA)

**Cuestión 6 del  
Orden del Día: Monitoreo y reporte de la implantación de la navegación aérea en las Regiones  
CAR/SAM**

- 6.1 Estado de implantación de la navegación aérea en la región CAR
- 6.2 Estado de implantación de la navegación aérea en la región SAM
- 6.3 Desarrollo e implantación de Planes Nacionales de Navegación Aérea
- 6.4 Otras implantaciones relevantes a navegación aérea

**Cuestión 7 del  
Orden del Día: Análisis de los retos emergentes en navegación Aérea**

- 7.1 Perspectiva de la OACI en ciber-seguridad y ciber-resiliencia
- 7.2 Otros retos emergentes para la Navegación Aérea

**Cuestión 8 del  
Orden del día: Organización del GREPECAS y Preparación Plenaria GREPECAS 2020**

**Cuestión 9 del  
Orden del Día: Otros asuntos**

## **NOTAS ACLARATORIAS DEL ORDEN DEL DIA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN CRPP/5**

### **Cuestión 1 del**

**Orden del Día: Seguimiento de las conclusiones y decisiones vigentes del GREPECAS y de las deficiencias de navegación aérea en las Regiones CAR/SAM**

#### **1.1 Examen del estado de implantación de las conclusiones y decisiones vigentes del GREPECAS**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión examinará el avance en la implantación de las conclusiones y decisiones vigentes de GREPECAS.

#### **1.2 Estado de las deficiencias de navegación aérea en las Regiones CAR/SAM**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión examinará la situación actual de las deficiencias de navegación aérea. Asimismo, se presentará información sobre el avance en la elaboración de la metodología uniforme para la identificación, evaluación y notificación de deficiencias en la navegación aérea por parte de la OACI y se analizará el reporte de las deficiencias presentadas por IATA y otros Organismos como IFALPA, si las hubiese.

### **Cuestión 2 del**

**Orden del día: Propuesta de Mejoras para GREPECAS**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión discutirá las propuestas de mejoras y las mejoras implantadas en el mecanismo de GREPECAS por parte de la nueva Presidencia y la Secretaria.

### **Cuestión 3 del**

**Orden del Día: Actividades de navegación aérea a nivel global intra e interregional**

#### **3.1 Análisis de las recomendaciones de la Décima Tercera Conferencia de Navegación Aérea (AN/Conf-13) de la OACI**

Bajo esta cuestión del orden del día serán analizadas las Recomendaciones de la Decimo tercera Conferencia de Navegación Aérea (AN/Conf-13) y sus impactos en las implantaciones de navegación aérea y seguridad operacional en las Regiones CAR/SAM. Se discutirá la importancia de los cambios en los marcos de referencia globales para navegación aérea y de la seguridad operacional de la aviación si representan posibles modificaciones y ajustes a los Proyectos y Programas del GREPECAS, en particular el GADSS, la sexta edición del *Plan Mundial de Navegación Aérea* (GANP Doc 9750) y la edición 2017-2019 del *Plan global para la seguridad operacional de, la aviación* (GASP, Doc 10004).

#### **3.2 Preparación para el Cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea de la OACI**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión será informada sobre las actividades de navegación aérea y seguridad operacional que serán tratadas en la A/40 y de las actividades preparatorias que se están llevando a cabo en las Regiones CAR/SAM para dicha Asamblea.

### **3.3 Seguimiento en la implantación de las actividades inter e intraregionales**

La Reunión será informada de los avances en el desarrollo del Vol. III del e-ANP CAR/SAM así como de las enmiendas introducidas a los Volúmenes I y II del mismo. Se solicita a los Estados una presentación sobre el estado actual de sus Planes Nacionales de Navegación Aérea alineados al GANP. Asimismo, la Reunión examinará los avances en la implantación de las actividades inter regionales entre la Regiones CAR y SAM y entre las Regiones CAR y SAM con otras regiones de la OACI en aspectos de navegación aérea.

#### **Cuestión 4 del**

##### **Orden del Día: Asuntos de coordinación del GREPECAS con el RASG-PA**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión tomará nota de las actividades realizadas por el RASG-PA desde la reunión GREPECAS/18, asimismo se presentará el avance en la implantación del mecanismo de cooperación GREPECAS/RASG-PA en pro de optimizar los esfuerzos para mejorar la seguridad operacional y la eficiencia de las operaciones.

#### **Cuestión 5 del**

##### **Orden del Día: Revisión de los Programas/Proyectos y Grupos subsidiarios del GREPECAS**

La Reunión revisará el avance y la ejecución de los Proyectos correspondientes a cada uno de los Programas del GREPECAS desde la reunión del GREPECAS/18. Asimismo analizará los avances de sus grupos subsidiarios.

#### **Cuestión 6 del**

##### **Orden del Día: Monitoreo y reporte de la implantación de la navegación aérea en las Regiones CAR/SAM**

Bajo esta cuestión del orden del día se discutirá el avance de las implantaciones de navegación aérea en las Regiones CAR/ SAM, incluyendo la necesidad de acelerar la implementación de algunos temas de navegación aérea como el ACAS II, ADS-B, y los procesos que son necesarios para lograr la interoperabilidad de datos y sistemas, así como otros de igual relevancia. Asimismo, la Reunión discutirá la importancia de incorporar el SWIM para el trabajo de los proyectos y presentará el avance en la implantación de las metas de navegación aérea. Finalmente se reportará el estado de implantación de los Planes Nacionales de Navegación Aérea

#### **Cuestión 7 del**

##### **Orden del Día: Análisis de los retos emergentes en Navegación Aérea**

###### **7.1 Perspectiva de la OACI en ciber-seguridad y ciber-resiliencia**

Bajo esta cuestión del orden del día, se informará a la Reunión sobre las actividades que se han llevado adelante a fin de concienciar a los Estados y la industria las consecuencias de un ciberataque en los servicios de navegación aérea, y las recomendaciones, así como buenas prácticas de ciberseguridad.

## **7.2 Otros retos emergentes para la Navegación Aérea**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión verá las acciones que pudieran ser planificadas, para las Regiones CAR/SAM, a fin de atender los retos emergentes para la navegación aérea y seguridad relacionadas a drones, vuelos a bajos niveles, vuelos supersónicos, vuelos por encima de FL600, certificación de proveedores de servicios de navegación aérea, entre otros.

### **Cuestión 8 del**

#### **Orden del Día: Organización del GREPECAS y Preparación Plenaria GREPECAS 2020**

La Reunión revisará los términos de referencia y programa de trabajo del Comité de Revisión de Programas y Proyectos, y del GREPECAS, en general. Se iniciaran los preparativos para la realización en 2020 de la Plenaria de GREPECAS.

### **Cuestión 9 del**

#### **Orden del Día: Otros asuntos**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión analizará cualquier otro asunto que no pudiera ser abordado y que no ha sido contemplado en los puntos anteriores.

-----